



This PDF is provided by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an officially produced electronic file.

Ce PDF a été élaboré par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'une publication officielle sous forme électronique.

Este documento PDF lo facilita el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un archivo electrónico producido oficialmente.

هذه النسخة الإلكترونية (PDF) مقدمة من قسم المكتبة والمحفوظات في الاتحاد الدولي للاتصالات (ITU) نقلاً من ملف إلكتروني صادر رسمياً.

本 PDF 版本由国际电信联盟（ITU）图书馆和档案服务室提供。来源为正式出版的电子文件。

Настоящий файл в формате PDF предоставлен библиотечно-архивной службой Международного союза электросвязи (МСЭ) на основе официально созданного электронного файла.



ITU GSR RIYADH2025

Riyadh (Arabia Saudita), 31 de agosto - 3 de septiembre de 2025

Informe del Presidente



Regular para generar impacto

ITU
GSR
RIYADH2025

Reglamentación para el desarrollo digital sostenible

1 200 participantes
y más de 85 VIP

Más de 80 países
representados

14 sesiones
interactivas

Más de 50 contribuciones
a las Directrices de
prácticas idóneas



El Simposio Mundial para Organismos Reguladores de 2025 (GSR-25) se celebró en Riad, Arabia Saudita, del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2025 y estuvo dedicado al tema «Reglamentación para el desarrollo digital sostenible». El evento contó con la asistencia récord de 1 200 participantes, incluidos más de 85 Ministros, Viceministros, Jefes de Autoridades de Reglamentación y altos ejecutivos de la industria, procedentes de más de 80 países.

El GSR-25 fue organizado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y acogido por el Gobierno de Arabia Saudita. El Simposio estuvo presidido por el Excmo. Sr. Ing. Haitham AlOhalí, Gobernador de la Comisión de Comunicaciones, Espacio y Tecnología (CST) de Arabia Saudita.

- Los días 31 de agosto y 1 de septiembre se celebraron varios eventos especiales, entre los que se contaron la Clase magistral ejecutiva sobre previsión estratégica para marcos colaborativos de IA, las reuniones de las Asociaciones Regionales de Reglamentación (AR) y de la Red de Reglamentación Digital (RRD) y la Mesa Redonda Ejecutiva de Jefes de Reglamentación.
- El Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO) se reunió el 1 de septiembre y el 2 de septiembre la Red de Mujeres (NoW) del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT exploró mecanismos para fomentar la participación de las mujeres en los ámbitos relacionados con las TIC y abordó la brecha de género en puestos de responsabilidad del sector de las TIC.
- El 1 de septiembre se celebró una sesión informativa sobre conectar a la Humanidad y se celebró una breve sesión sobre tecnología de la reglamentación el 3 de septiembre.
- Del 1 al 3 de septiembre se celebró una exposición tecnológica en la que se mostraron las últimas tecnologías y aplicaciones digitales innovadoras de empresas de TIC internacionales y locales.

- A lo largo del GSR, los debates se centraron en la **colaboración, la conexión, la confianza, la protección, la inclusión, el empoderamiento, la sostenibilidad y la innovación.**

Reguladores de todo el mundo identificaron y adoptaron las Directrices sobre Prácticas Idóneas del GSR-25, «Empoderar a los Organismos Reguladores como creadores de ecosistemas digitales». Estas Directrices pueden ayudar a los reguladores a asumir el papel de creadores de ecosistemas digitales y encabezar una reglamentación práctica y con visión de futuro para un futuro digital que no deje a nadie atrás. Las Directrices, que se adjuntan a este Informe, pueden encontrarse en el sitio web del GSR-25 en la dirección: <https://www.itu.int/net/epub/BDT/2025-GSR-25-Best-Practice-Guidelines/index.html#p=1>.

A continuación, se resumen los principales resultados de los debates:

- Ampliar la cooperación y el capital. Sólo mediante una cooperación transfronteriza constante, sumada a inversiones de la magnitud necesaria, se conseguirá la conectividad efectiva y universal.
- Regular como creadores de ecosistemas haciendo de la innovación una práctica reglamentaria esencial. Los reguladores no deben ser sólo árbitros del mercado, sino también creadores de ecosistemas digitales empleando instrumentos ágiles y empíricos, como espacios controlados de pruebas y marcos y herramientas prácticos habilitadores, y siguiendo el ritmo de la rápida evolución tecnológica, orientándola hacia el interés público.
- Adaptar la capacidad institucional. Los reguladores deben desarrollar sus capacidades técnicas y estratégicas para responder a los retos que incesantemente plantean los mercados y tecnologías digitales.
- Aprovechar la tecnología para la excelencia reglamentaria. Las herramientas digitales, la analítica de datos y la IA deben emplearse para aumentar el control, la eficacia y la reactividad.

- Intensificar la colaboración transfronteriza. Los objetivos comunes en materia de infraestructura, ciberseguridad y confianza digital exigen reglas armonizadas, interoperabilidad y cooperación regional.
- Defender la gobernanza colaborativa. Los reguladores, la industria, la sociedad civil y las instituciones académicas deben ser todas responsables de la transformación digital, encabezando los reguladores la coordinación inclusiva.
- Priorizar un futuro digital antropocéntrico. La tecnología debe ponerse al servicio de las personas situando las salvaguardas, el acceso, las competencias y la confianza en el núcleo de la política digital.

Sesiones principales del GSR

Ceremonia de apertura



En la ceremonia de apertura contó con la presencia de distinguidos invitados:

Apertura por el Excmo. Sr. Ing. Haitham ALOhali, Gobernador de la Comisión de Comunicaciones, Espacio y Tecnología (CST) de Arabia Saudita y Presidente del GSR-25



El **Excmo. Sr. Ing. Haitham ALOhali** declaró abierto el Simposio recalcando la urgencia de cerrar las brechas persistentes en infraestructuras de TIC y el acceso a las mismas y de contar con una reglamentación preparada para ello, y señaló que se estima que hay aún 2 600 millones de personas fuera de línea. Junto con la UIT anunció el lanzamiento del *Plan de Acción Conectar a la Humanidad*, que estima que para cerrar la brecha será necesaria a nivel mundial una inversión de entre 2,6 y 2,8 billones USD. Abogó por soluciones más allá de los despliegues tradicionales, como la conectividad por satélite y la IA, y dio cuenta de las inversiones de Arabia Saudita en competencias e inclusión, incluido un notable aumento de la participación de las mujeres, así como de un programa conjunto de apoyo a la capacidad reglamentaria en más de 100 países.

Apertura por la Sra. Doreen Bogdan-Martin, Secretaria General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones



La **Sra. Doreen Bogdan-Martin** conmemoró el 25 aniversario del Simposio y señaló la clara evolución experimentada, pues los reguladores ya no son sólo árbitros del mercado, sino también creadores de ecosistemas digitales. Definió los tres grandes retos de cara al futuro - velocidad, magnitud y riesgos - y abogó por la cooperación como respuesta unificadora, insistiendo en que la reglamentación inteligente aumenta la confianza y la inclusión a fin de que la transformación digital beneficie a todos y no deje a nadie atrás.

Apertura por el Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones



El **Dr. Cosmas Luckyson Zavazava** describió el GSR como una «brújula reglamentaria» cuyas Directrices sobre Prácticas Idóneas engloban las prácticas definidas a lo largo de los últimos 25 años. De cara al futuro, anunció la preparación, con el apoyo de la CST, del próximo Estudio sobre el Modelo Económico Mundial (EMEM), cuyo objetivo será orientar las decisiones de inversión sobre la base de las repercusiones económicas en pro de la conectividad universal, así como de los planes para la creación de un centro mundial de innovación en tecnologías cuánticas en Riad, codiseñado por la UIT. Ambas son iniciativas fundamentales para materializar las ambiciones en materia de desarrollo digital.

Sesión 1: Colaboración – Gobernanza colaborativa para el desarrollo digital (Segmento de Alto Nivel)



Moderado por el Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, el Segmento de Alto Nivel contó con la participación de los siguientes invitados:

- Excm. Sra. Nathi Moorosi, Ministra de Información, Comunicaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación de Lesotho
- Excmo. Sr. Miguel Marques Gonçalves Manetelu, Ministro de Transporte y Comunicaciones de Timor-Leste
- Excmo. Sr. Ing. Haitham AIOhali, Gobernador de la CST de Arabia Saudita y Presidente del GSR-25
- Sr. Anil Kumar Lahoti, Presidente de la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones de India (TRAI)
- Sr. Carlos Manuel Baigorri, Presidente de la Agência Nacional de Telecomunicações (ANATEL), Brasil
- Sra. Fatou Sow Kane, Directora Ejecutiva de Expresso Senegal

La sesión comenzó con una conversación ministerial y prosiguió con un diálogo de alto nivel con los reguladores y los representantes de la industria. Al abrir el diálogo, el Dr. Zavazava insistió en la importancia de la colaboración a todos los niveles. Todos los oradores resaltaron que el desarrollo digital es fruto de la coordinación de la política, la regulación y los mercados. Para ello es necesaria una coalición de la sociedad en su globalidad, incluidos los gobiernos, los reguladores, el sector privado, las instituciones académicas y la sociedad civil, guiada por los hechos, objetivos mensurables y mecanismos prácticos para la compartición de la infraestructura y la inclusión. Para conseguir una gobernanza ágil, transparente y adecuada a su fin, los participantes destacaron como indispensables la supervisión basada en datos (a partir de los IFR para la evaluación de los efectos de

la reglamentación), las estrategias de conectividad multitecnológicas y la sostenibilidad (consumo energético, residuos-e, incluidos los residuos espaciales).

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- La colaboración no es negociable y la aplicación progresiva de las políticas depende de una cooperación estructurada entre sectores y niveles, con canales claros para el diseño conjunto y la ejecución, que no puede depender sólo del gobierno.
- Las decisiones deben basarse en los datos y es necesario contar con objetivos conocidos públicamente, indicadores definidos y una supervisión y evaluación continuas que permitan adaptar las políticas y normativas en tiempo real.
- La inclusión digital depende tanto de las redes como de las competencias. Se necesitan estrategias que combinen la conectividad del último kilómetro (incluidos los enfoques mixtos fibra/satélite) con la alfabetización y el diseño de servicios para las poblaciones rurales y los grupos vulnerables.
- Es necesario integrar la sostenibilidad en la gobernanza, hacer frente a los problemas que suponen la eficiencia energética, los residuos-e y otros retos, como los residuos espaciales, utilizando herramientas y normas comunes y recurriendo a las verificaciones interagencias.
- Para obtener los mejores resultados es necesario que las funciones y la cooperación estén claramente definidas, indicando explícitamente quién define las políticas, quién regula y quién ejecuta, además de contar con marcos políticos, jurídicos y reglamentarios coherentes para el acceso abierto, la compartición de infraestructuras y la competencia justa.

Sesión 2: Conexión - De la Tierra al espacio



Moderadora: Sra. Ekaterina Imadadze, Comisaria de Comisión Nacional de Comunicaciones de Georgia

Oradores:

- Sr. Mothibi Ramusi, Presidente de la Autoridad Independiente de Comunicaciones de Sudáfrica (ICASA)
- Sr. Khalid Hegazy, Director Operativo de e& International
- Sr. Barbee Ponder, Vicepresidente y Asesor General de Globalstar
- Sr. Kalpak Gude, Jefe de Asuntos Reglamentarios Mundiales de Amazon Kuiper
- Sr. Vadim Nozdrin, Consejero de la Comisión de Estudio 7 del UIT-R, Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT

En la sesión se consideraron los medios para lograr la conectividad universal combinando cables de fibra y tecnologías inalámbricas terrenales con cables submarinos y capacidades de satélite que evolucionan rápidamente, como la órbita terrestre baja (LEO), las tecnologías directo al dispositivo (D2D) y las redes no terrenales (RTN).

Los oradores estuvieron de acuerdo en que no hay una única solución que pueda ofrecer una conectividad efectiva por sí misma. La fibra, las redes móviles y los satélites deben desplegarse de manera complementaria. Se insistió en que los marcos de licencias racionalizados, la coordinación del espectro transfronteriza y normas de compartición transfronteriza modernas pueden reducir los costes, acelerar el despliegue y aumentar la resiliencia de la conectividad. También señalaron que al mismo tiempo hay obstáculos prácticos como son los regímenes de derechos de aterraje, los regímenes de licencias fragmentados, los impuestos sectoriales y la necesidad de integrar la eficiencia energética y el uso desigual de los fondos de servicio universal. Los participantes plantearon cuestiones relativas a la seguridad, la soberanía y la confianza - desde la protección de datos a la interceptación legal - para garantizar que los beneficios generados por los nuevos servicios se reparten equitativamente con los países donde se prestan.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- La unión de múltiples tecnologías funciona mejor cuando los satélites se consideran una capa complementaria. Los satélites amplían el alcance y ofrecen una solución de reserva resiliente (por ejemplo, la D2D en caso de catástrofe o de ausencia de servicios terrenales), mientras que en zonas urbanas densas las tecnologías terrenales son las que mejor resultados ofrecen. La política debería permitir, no impedir, esta complementariedad.
- La simplificación reglamentaria amplía la cobertura y reduce los costes. Pueden citarse como ejemplos los marcos tecnológicamente neutros, los regímenes de licencias de satélites racionalizados, los pactos de coordinación regional del espectro, los objetivos de calidad de servicio en zonas rurales realistas y las modalidades de FSU, como el pago o participación, sumados a una reducción de los impuestos sectoriales que aumentan los costes de servicio.
- Se necesitan una política espectral de futuro y espacio para ensayos. Entre las prioridades mencionadas se cuentan los acuerdos de compartición de las órbitas de satélites geoestacionarios y no geoestacionarios (que podrían aumentar la capacidad en un 30-50 %), las disposiciones de conectividad de teléfonos inteligentes D2D y regímenes de licencia de terminales globales. Se está preparando la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-27), cuyo orden del día contiene muchos puntos relacionados con los satélites, como el acceso equitativo a las órbitas, la adopción de medidas contra las estaciones no autorizadas y nuevos casos de uso espacio-espacio.
- La seguridad y la gobernanza de los datos deben ser coherentes en las redes terrenales y de satélites. Los consumidores esperan que los reguladores apliquen los mismos requisitos claramente definidos de interceptación legal, manejo y almacenamiento de datos y supervisión tanto en el tráfico de satélites LEO/MEO/GEO (incluidas las D2D/RTN) o de redes móviles y fijas/de fibra, y que acuerden soluciones

técnicas prácticas (por ejemplo, instalaciones en los países, cuando sea necesario).

- Superar los obstáculos reglamentarios en pro de la innovación del espectro, protegiendo al mismo tiempo los servicios públicos existentes. Los reguladores deben considerar la posibilidad de crear una aprobación nacional única para los terminales de usuario, eliminando las restricciones a la inversión que menoscaban el desarrollo de la infraestructura digital, de eliminar los impuestos

especiales a las telecomunicaciones en el caso de los teléfonos básicos y los datos y de utilizar los fondos de servicio universal para financiar reducciones de precios y formaciones en competencias digitales básicas. Por otra parte, los reguladores deben salvaguardar el espectro para los servicios de interés público, como la observación de la Tierra, la meteorología y la astronomía, que ofrecen datos indispensables para la supervisión climática, las previsiones meteorológicas y la seguridad pública.

Sesión 3: Confianza - Confiamos en lo digital



Moderadora: Sra. Emilia Nghikembua, Directora Ejecutiva de la Autoridad de Reglamentación de las Comunicaciones (CRAN) de Namibia

Oradores:

- Sr. George Michaelides, Comisario del Comisionado de Reglamentación de las Comunicaciones Electrónicas y los Servicios Postales de Chipre
- Dr. Aminu Maida, Vicepresidente y Director Ejecutivo de la Comisión de Comunicaciones de Nigeria (NCC)
- Ing. Mohamed Shamroukh, Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones (NTRA) de Egipto
- Dr. Bilel Jamoussi, Director Adjunto y Jefe del Departamento de Comisiones de Estudio y Política de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) de la UIT
- Sr. Chee Kheong Foong, Director Reglamentario de Axiata Group Berhad
- Sr. Ran Wei, Ingeniero Jefe de la Academia de Tecnología de la Información y la Comunicación (CAICT) de China

En esta sesión se exploró cómo los reguladores pueden crear las condiciones propicias para la confianza en el ecosistema digital. Los oradores destacaron que, a medida que la infraestructura está más distribuida y las tecnologías de datos redefinen los servicios, es urgente abordar la seguridad, la transparencia y la responsabilidad desde el punto de vista político y técnico. Desde la fibra y los satélites a la nube y los sistemas de IA, la confianza debe integrarse en la arquitectura, no considerarse un factor añadido. Durante la sesión se insistió en que la confianza no es estática, sino que debe ganarse, mantenerse y adaptarse constantemente a medida que evolucionan las tecnologías. Las estrategias reglamentarias integradas, con visión de futuro y basadas en la responsabilidad son esenciales para garantizar la resiliencia y equidad del ecosistema digital.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- Integrar la confianza en la infraestructura por diseño. Una conectividad segura y fiable empieza con la protección de los activos esenciales, como los cables submarinos, los centros de datos, los satélites y los

servicios en la nube. Los marcos reglamentarios deben pasar de ejercer controles reactivos a integrar normas proactivas de resiliencia, recuperación en caso de catástrofe, redundancia y seguridad por diseño.

- Coordinación de la seguridad y la gobernanza de la privacidad a través de las fronteras y sectores. Los enfoques fragmentados aumentan la vulnerabilidad. Los reguladores deben armonizar las normas en materia de privacidad, la generación de informes en caso de incidentes, la localización de datos y las disposiciones de interceptación legal entre las redes terrenales y no terrenales, asegurándose de que los usuarios se mantienen protegidos independientemente de por dónde fluya el tráfico.
- Fomentar la responsabilidad y el control de las plataformas digitales y los proveedores de infraestructura. Los requisitos de transparencia, las obligaciones de información y la claridad de las funciones y responsabilidades permiten cerrar brechas de aplicación. Los reguladores deben elaborar herramientas, incluidas las auditorías técnicas y la autoridad jurídica, que garanticen el cumplimiento y reaccionen rápidamente en caso de infracción.
- Aprovechar las normas y asociaciones internacionales para gestionar nuevos riesgos. Las normas en materia de interoperabilidad de la nube, gobernanza de la IA, autenticación de multimedia y utilización del espectro ayudan a los reguladores a definir políticas de futuro. La participación activa en foros internacionales permite a los países definir, y no sólo adoptar, las normas sobre las tecnologías incipientes, como las constelaciones LEO, la detección de deepfake y la comunicación cuántica.
- Mantener la confianza de la población. La asequibilidad, la fiabilidad y el acceso seguro son factores fundamentales, no optativos. Es fundamental disponer de marcos de confianza inclusivos por diseño que garanticen que los usuarios rurales, las pequeñas empresas y las comunidades vulnerables pueden acceder de manera segura y confidencial a los servicios digitales.

Sesión 4: Protección - Definir la confianza del consumidor



Moderador: Sr. Haji Jailani Haji Buntar, Jefe Ejecutivo de la Autoridad para la Industria de Tecnología de Infocomunicaciones de Brunei Darussalam (AITI)

Oradores:

- Prof. Sandra Maximiano, Presidenta de la Autoridade Nacional de Comunicações (ANACOM) de Portugal
- Sr. Philip Marnick, Director General de la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones (TRA) de Bahrein
- Sr. Louis-Marc Sakala, Agence de Régulation des Postes et des Communications Électroniques (ARPCÉ) del Congo (Rep. de)
- Sr. Jacek Oko, Presidente de la Oficina de Comunicaciones Electrónicas (UKE) de Polonia
- Excmo. Sr. Husam A. Alsuliman, Vicegobernador de Política y Reglamentación de la Autoridad Nacional de Ciberseguridad (NCA) de Arabia Saudita

Esta sesión se dedicó a examinar cómo adaptar los marcos reglamentarios para proteger a los consumidores y lograr su confianza, en particular ante la cada vez mayor integración de la IA y los servicios de datos en la vida cotidiana. Los debates se centraron en cómo garantizar la seguridad, la privacidad y la responsabilidad en un ecosistema definido por las nuevas tecnologías, una creciente asimetría de datos y riesgos cambiantes, en particular para los niños, los jóvenes y los usuarios vulnerables. Se subrayó que, en un mundo definido por la IA y los macrodatos, la confianza del consumidor debe formar parte del diseño inicial de los servicios. Los oradores insistieron en que la reglamentación debe moverse más rápido y ser más penetrante, y que todos los implicados deben asumir su responsabilidad a fin de que la transformación digital empodere a la población sin ponerla en peligro.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- La protección del consumidor debe evolucionar a la par con los riesgos. La IA, los algoritmos y las plataformas alimentadas con datos plantean nuevos retos en términos de transparencia, equidad y mitigación de daños. Los reguladores

deben adoptar salvaguardas con visión de futuro - incluidas auditorías algorítmicas, mecanismos de compensación y medidas de alfabetización digital - para garantizar que los consumidores están informados, empoderados y protegidos.

- Crear marcos de responsabilidad compartidos entre todos los implicados. La protección no debe ser responsabilidad única de los reguladores; los creadores, las plataformas y los proveedores de servicios digitales deben asumir responsabilidades claras, para lo que es necesario definir condiciones de uso transparentes, poder explicar las decisiones de la IA y adoptar códigos de conducta que garanticen que los proveedores actúan en pro del interés público.
- Las políticas deben priorizar la protección de los menores y los grupos vulnerables. Los niños están desproporcionadamente expuestos a los peligros en línea. En las estrategias reglamentarias deben incluirse directrices de contenido adecuado en función de la edad, normas de control parental y la imposición de obligaciones más firmes a las plataformas a fin de que eviten proactivamente la explotación y el abuso.
- La confianza se logra gracias a la transparencia y el cumplimiento de la ley. Los requisitos de divulgación, los mecanismos de reclamación y las sanciones son medidas esenciales para lograr la confianza del consumidor. Una información clara y accesible sobre cómo se utilizan los datos y el hecho de que su utilización indebida tenga consecuencias visibles contribuyen a generar confianza en los servicios digitales.
- La cooperación regional e internacional es fundamental para armonizar la protección. Los flujos de datos mundiales y las plataformas transfronterizas exigen la coordinación de diversas jurisdicciones. Los participantes abogaron por normas armonizadas, el reconocimiento mutuo de la protección y la participación en foros internacionales para responder de manera armonizada a las amenazas comunes.

Sesión 5: Inclusión - Crear un futuro digital inclusivo y equitativo



Moderadora: Sra. Julissa Cruz, Directora Ejecutiva del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), República Dominicana

Oradores:

- Sr. Samuel Muhizi, Director General de la Agence de Régulation et de Contrôle des Télécommunications (ARCT) de Burundi
- Ing. Bassam Al Sarhan, Presidente de la Junta y Director Ejecutivo de la Comisión de Reglamentación de las Telecomunicaciones (TRC) de Jordania
- Sr. Abdul Karim Fakir Ali, Director Administrativo de la Comisión de Comunicaciones y Multimedia (MCMC) de Malasia
- Prof. Salma Abbasi, Presidenta y Directora Ejecutiva de eWorldwide Group

En esta sesión se consideró cómo la reglamentación puede propiciar la sostenibilidad medioambiental a lo largo de la cadena de valor digital, desde una infraestructura más ecológica y la electrónica circular a los marcos políticos con perspectiva climática. Los participantes destacaron que los objetivos de conectividad y climáticos deben perseguirse a la par. Cuando las repercusiones medioambientales de la digitalización se hacen más patentes, incluso en términos de consumo energético, residuos-e y emisiones de centros de datos, los marcos reglamentarios deben evolucionar e integrar la responsabilidad medioambiental en la transformación digital. Los oradores insistieron en que la medición, la coordinación y el diseño reglamentario determinarán si el sector se convierte en un habilitador de la sostenibilidad o en una carga cada vez más pesada.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- La sostenibilidad debe ser una prioridad reglamentaria, no un objetivo paralelo. La protección del medio ambiente debe integrarse en la regulación digital como elemento esencial

y no menor, lo que implica armonizar las estrategias de TIC con los objetivos climáticos, utilizar las condiciones de licencia y marcos de rendimiento para imponer la eficiencia energética y exigir la realización de evaluaciones de riesgos medioambientales antes de cualquier nuevo despliegue. Los participantes señalaron que la transformación digital no es inherentemente ecológica, por lo que debe serlo desde la política.

- Controlar lo importante: medir la energía, las emisiones y los flujos materiales. Sin datos normalizados, las estrategias de sostenibilidad corren el riesgo de ser simbólicas. Los reguladores y operadores deben medir el consumo energético, las emisiones de carbono y los volúmenes de residuos-e en el marco de sus controles rutinarios. La integración de indicadores medioambientales en los informes sectoriales, marcos de servicio universal y condiciones para la renovación de las licencias puede forzar al ecosistema a adoptar prácticas más ecológicas.
- Propiciar la circularidad con una reglamentación práctica y aplicable. El sector digital es uno de los que más aporta al volumen mundial de residuos-e y aun así la reutilización y el reciclaje de dispositivos siguen siendo limitados. Enfoques reglamentarios como la responsabilidad ampliada del productor (RAP), los planes de recuperación y los incentivos para el reacondicionamiento de dispositivos son fundamentales para cerrar el círculo. También se destacó el potencial que ofrecen la adquisición ecológica y los incentivos fiscales para definir el comportamiento de la industria.
- Armonizar los incentivos a la innovación con los resultados de sostenibilidad. La adopción de tecnologías ecológicas, desde las estaciones base solares a la refrigeración sostenible de los centros de datos, depende de las señales reglamentarias. Pueden acelerar su adopción los mecanismos de financiación, las certificaciones ecológicas y las

aprobaciones aceleradas de soluciones sostenibles. La política debe dejar margen a la experimentación definiendo al mismo tiempo valores de referencia claros en materia de rendimiento energético y de los materiales.

- Coordinación entre sectores: para obtener resultados medioambientales es necesaria la acción pangubernamental. Los reguladores de telecomunicaciones/TIC no pueden por sí solos

propiciar la sostenibilidad digital. La colaboración con organismos medioambientales, reguladores energéticos, alcaldías y organismos internacionales es fundamental para definir normas comunes, movilizar la financiación y generalizar las soluciones. La coordinación regional también será clave en ámbitos como la exportación de residuos-e, la reutilización de baterías y la taxonomía ecológica.

Sesión 6: Empoderamiento - Mejorar las competencias para la era digital



Moderadora: Sra. Leonilde Tatiana Monteiro Lima Santos, Presidenta de la Junta de Dirección de la Agência Reguladora Multissetorial da Economia (ARME) de Cabo Verde

Oradores:

- Sr. Marko Mišmaš, Director de la Agencia de Redes y Servicios de Comunicaciones (AKOS) de la República de Eslovenia
- Sr. John Omo, Secretario General de la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT)
- Sr. Andrew Changa, en nombre de la Sra. Caroline Koech, Directora Ejecutiva de la Organización de Comunicaciones del África Meridional (EACO)
- Sra. Eiman Mohyeldin, Director Global de normalización del espectro de Nokia

En esta sesión se examinaron los factores políticos y reglamentarios necesarios para fomentar el desarrollo inclusivo de competencias digitales y la transformación digital antropocéntrica. Los participantes insistieron en que, cuando la tecnología redefine las economías y sociedades, las personas deben estar capacitadas no sólo para participar en la era digital, sino para liderarla, y de ello son responsables los sectores, los ministerios y los actores por igual.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- La transformación digital es un reto humano, no sólo técnico. La conectividad debe ir con las competencias que permiten a las personas utilizar y definir las tecnologías digitales y confiar en ellas.
- El desarrollo de competencias debe empezar lo antes posibles y prolongarse como un aprendizaje

continuo. La formación de los jóvenes es fundamental, pero también los trabajadores de edad media, los mayores y los grupos vulnerables deben disponer de competencias digitales.

- La coordinación política entre ministerios es fundamental. Las autoridades de reglamentación no pueden por sí mismas ofrecer competencias inclusivas. Los ministerios de educación, trabajo, TIC y economía deberán coordinar sus esfuerzos con mandatos claros y objetivos comunes.
- La inclusión exige tanto acceso como diseño. No basta con ampliar la conectividad. Las herramientas y contenidos digitales deben ser cultural y lingüísticamente apropiados, adaptados al género y accesibles para las personas con discapacidad. La regulación debe incentivar el diseño inclusivo de los servicios y el cierre de las brechas de representación en la mano de obra digital.
- Inversión en datos y mediciones. Los países necesitan datos robustos y desglosados para identificar las carencias en materia de acceso y capacidades, hacer un seguimiento de los progresos y aportar datos para la definición de políticas. Los oradores abogaron por indicadores armonizados y metodologías comunes para facilitar el aprendizaje y la definición de referencias comparativas entre países.
- La colaboración es la única solución. Los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los socios para el desarrollo deben trabajar de consuno para crear ecosistemas digitales inclusivos y codiseñarlos con las comunidades.

Sesión 7: Sostenibilidad – ¿Qué marco para un futuro sostenible?



Moderador: Sr. Xavier Merlin, Miembro de la Junta de la Autorité de Régulation des Communications électroniques et des Postes (ARCEP) de Francia

Oradores:

- Sr. Mustafa Yaasin Sheikh, Director General de la Autoridad Nacional de Comunicaciones (NCA) de Somalia
- Sr. Ömer Abdullah Karagözoğlu, Presidente y Director de la Junta de la Autoridad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (BTK) de Türkiye
- Sr. Jay Schwarz, Jefe de la Oficina Espacial de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de Estados Unidos
- Sr. Naif Sheshah, Vicegobernador de Estrategia y Digital de la CST de Arabia Saudita
- Sra. Cynthia Lesufi, Ministra consejera de la Misión Permanente de Sudáfrica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, Sudáfrica
- Sra. Donna Bethea Murphy, Vicepresidenta Primera de Política Reglamentaria Mundial de Viasat

En los debates se definió la doble vertiente de la «sostenibilidad digital», a saber, el aprovechamiento de las tecnologías digitales para medir, predecir y mitigar los riesgos climáticos confrontando al mismo tiempo al sector con su propia huella, desde el consumo energético e hídrico a los residuos orbitales. Los oradores destacaron que la IA y los servicios espaciales pueden ser muy benéficos para la alerta temprana, la supervisión medioambiental y la resiliencia, pero también intensifican la utilización de recursos y plantean nuevos retos en

materia de seguridad, privacidad y gobernanza que los reguladores deben anticipar.

El grupo se puso de acuerdo en una agenda práctica para los reguladores donde las mediciones verosímiles están en el núcleo (por ejemplo, mediante la «regulación por datos»), el diseño político hace que la opción por defecto sea la conectividad resiliente (incluidas la compartición de la energía y la infraestructura) y utilice la colaboración - transfronteriza y entre los sectores público y privado - para convertir los principios en normas interoperables, despliegues financiados y normas aplicables. En los debates sobre la sostenibilidad espacial se insistió en que es necesario reducir el volumen de residuos, garantizar el acceso equitativo a los escasos recursos orbitales y espectrales y que la gestión del tráfico espacial debe compatibilizar el crecimiento con la seguridad y la equidad.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- Hacer de la sostenibilidad por diseño una obligación reglamentaria. Imponer las mediciones y la divulgación, la integración de criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (MSG) en las políticas en materia de licencias y espectro, y armonizar los incentivos a fin de que la eficiencia y la resiliencia estén integradas desde un primer momento.
- Considerar los datos fiables como infraestructura climática. Permitir que el acceso a los datos y la API normalizados y respetuosos de la privacidad transformen los datos operativos en decisiones para permitir la alerta temprana, la supervisión y la continua mejora de la reglamentación.

- Diseñar redes resilientes y asequibles. Dar prioridad a la continuidad en condiciones climáticas difíciles (espectro para zonas de alto riesgo, supervisión por IoT y por satélite) y a la utilización de disposiciones de compartición de infraestructuras y fuentes de alimentación, así como de los fondos especializados, para mantener los servicios fiables y asequibles.
- Mantener el espacio sostenible y abierto. Imponer normas sobre residuos, la sensibilización espacial, la gestión del tráfico y la certidumbre reglamentaria al tiempo que se protege el acceso equitativo a los recursos espectrales y orbitales para todos los países y entes de la industria, incluidas las pequeñas y medianas empresas (PYME).
- Acelerar la circularidad y la gestión de residuos-e. crear marcos nacionales basados en la responsabilidad ampliada del productor, aumentar las tasas de recuperación y reciclaje e integrar la aplicación en las herramientas reglamentarias.



La sesión se clausuró con el lanzamiento por el Vicegobernador de la CST, Sr. Naif Sheshah, y el Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, de la segunda edición de la herramienta *Policy Practices for E-waste Management Toolkit* de la UIT, creada con el apoyo de la CST de Arabia Saudita. La herramienta ofrece orientaciones prácticas, incluidas 10 recomendaciones políticas, para mejorar el régimen de licencias, el cumplimiento normativo y la aplicación en relación con los sistemas de residuos-e.

Sesión 8: Innovación - Crear el ecosistema para afrontar los retos globales



Moderador: Sr. Tonko Obuljen, Presidente de la Autoridad de Reglamentación de las Industrias de Red (HAKOM) de Croacia

Oradores:

- Sra. Iza Razija Mesevic, Presidenta del Consejo de la CRA de Bosnia y Herzegovina
- Dr. Gift Kallisto Machengete, Director General de la Autoridad de Reglamentación de Correos y Telecomunicaciones (POTRAZ) de Zimbabwe
- Sra. Isabelle Mauro, Directora General de la GSOA

Los debates se centraron en cómo crear ecosistemas de innovación valiosos para el interés público, que equilibren los rápidos avances de la IA, la IoT, los nuevos servicios espaciales y la cadena de bloques con la responsabilidad, la sostenibilidad y la inclusión. Los oradores contrastaron los «tsunamis reglamentarios» de normas detalladas con enfoques basados en principios y tecnológicamente neutros que pueden adaptarse a la evolución de los mercados. Consideraron la cocreación y la corregulación como medios prácticos para adaptarse al ritmo de la tecnología y la innovación de los mercados, integrando a los empresarios, las instituciones académicas y la sociedad civil en procesos estructurados y basados en pruebas, salvaguardando al mismo tiempo la independencia reglamentaria.

En paralelo se consideró cómo la convergencia de las redes terrenales y no terrenales modifica la herramienta reglamentaria, dependiendo cada vez más de modelos de autorización ágiles (por ejemplo, aprobaciones generales/globales), la reducción de prohibiciones y la certidumbre espectral a largo plazo para facilitar la inversión, la detenida diferenciación entre la neutralidad de servicio y la neutralidad tecnológica para evitar obligaciones de carácter general, y reformas que canalicen los fondos de servicio universal y las asociaciones para generalizar la conexión del último kilómetro.

Se destacaron los siguientes puntos esenciales:

- Regular los resultados, no los servicios o las tecnologías. Se debe optar preferentemente por

normas basadas en principios y tecnológicamente neutras y poner en el centro de atención la competencia, la protección del consumidor, la gobernanza de los datos y la privacidad, ámbitos a los que pueden aplicarse normas duraderas a medida que cambien los sistemas.

- Cocrear protegiendo al mismo tiempo la independencia reglamentaria. Se debe optar por defecto por el diseño participativo (con las nuevas empresas, los investigadores, la sociedad civil y los operadores), utilizando las pruebas disponibles y las previsiones. Al mismo tiempo, se debe garantizar la autonomía financiera e institucional a fin de que la cocreación refuerce la independencia del regulador, en lugar de menoscabarla.
- Facilitar la inversión en la convergencia. Se ha de recurrir a autorizaciones que favorezcan la innovación (licencias generales/globales), reducir la fricción procesal, ofrecer una certidumbre espectral a largo plazo, evitar aplicar el enfoque «mismo servicio, misma norma» a infraestructuras distintas y reformar los FSU, aprovechando el mayor alcance que ofrecen las iniciativas público-privadas.
- Integrar la responsabilidad por diseño, incluso en el espacio. Se debe dar prioridad a la seguridad, la transparencia y la sostenibilidad (por ejemplo, reducción de residuos espaciales y consideraciones sobre el tráfico espacial) a fin de propiciar la innovación sin erosionar la transparencia o la equidad.
- Dotar al regulador de lo necesario para innovar. El regulador debe pasar de ser un controlador pasivo a un agente activo de la innovación, creando entornos controlados, concluyendo asociaciones para la investigación y recurriendo a la «IA para regular la IA» a fin de que su capacidad de control se ajuste a la velocidad y complejidad de las tecnologías incipientes.

Ceremonia de clausura



El **Ing. Omar Abdulrahman Alrejaje**, Vicegobernador de la CST de Arabia Saudita y Presidente de la Reunión de Asociaciones Regionales de Reglamentación, dio cuenta de los principales resultados de la reunión AR/RRD. Destacó el papel de la Red de Reglamentación Digital (RRD) como plataforma dinámica para la colaboración interregional e hizo un llamamiento para intensificar la compartición de conocimientos, la capacitación y la utilización de herramientas elaboradas por la UIT y la AR. Destacó además la importancia de la adopción de las Directrices de Prácticas Idóneas del GSR-25, plan que da a los reguladores las armas necesarias para dejar de ser meros entes normativos y convertirse en creadores de ecosistemas proactivos.

El **Sr. Bocar Ba**, Presidente del Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO), presentó la declaración conjunta final del sector privado, que se centra en tres ámbitos de acción esenciales: ampliar la conectividad inclusiva, garantizar la inversión y la innovación y ejercer una gobernanza ágil y fiable. Entre las propuestas prácticas se cuentan la integración de las soluciones terrenales y de satélite, la racionalización de los permisos y trámites espectrales, el aumento de la relevancia de los servicios locales y la adopción de una reglamentación basada en resultados. Consideró urgente la armonización de la gobernanza de riesgos de la IA, la ciberseguridad y la innovación responsable, factores que dependen todos de la colaboración multipartita.



En su alocución de clausura el **Dr. Cosmas Luckyson Zavazava**, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, definió el GSR-25 como un punto de inflexión. Alabó la participación récord y subrayó que los reguladores deben ser ahora los cultivadores del futuro digital, alentando la innovación mediante la experimentación, las pruebas y la inclusión. Agradeció al CST y al Reino de Arabia Saudita su excepcional dirección y hospitalidad, destacando su continua asociación para el desarrollo digital mundial. Hizo un repaso de las principales conclusiones de los debates y recordó a los participantes que todavía hay 2 600 millones de personas sin conexión e instó a todos a actuar de consuno para lograr la conectividad efectiva para todos antes de 2030. Calificó las Directrices del GSR-25 de «plan dinámico», listo para su adaptación e implementación, y reafirmó el compromiso de la UIT en apoyo de los países en el proceso. Por último, invitó a todos los presentes a volver a encontrarse en la Conferencia Mundial de Desarrollo

de las Telecomunicaciones (CMDT), que se celebrará en Bakú, República de Azerbaiyán, en noviembre de 2025.

El **Excemo. Sr. Ing. Haitham AlOhali**, Gobernador de la Comisión de Comunicaciones, Espacio y Tecnología (CST) y Presidente del GSR-25, puso fin al Simposio dando las gracias a la UIT, los participantes y todos los socios por hacer de la 25ª edición del GSR un éxito y reafirmó el compromiso de Arabia Saudita para con el liderazgo colaborativo de la transformación digital. Insistió en que la reglamentación debe seguir el ritmo de la innovación y pidió a los reguladores que sigan siendo audaces, ágiles y se centren en las personas frente a la evolución de las tecnologías. Basándose en la experiencia de Arabia Saudita, insistió en que los efectos más duraderos se consiguen con políticas inclusivas, perspectivas a largo plazo y asociaciones firmes. Por último, pidió seguir construyendo juntos un futuro digital conectado, fiable y empoderado para todos.

Eventos previos

Reunión de las Asociaciones Regionales de Reglamentación (AR)/Red de Reglamentación Digital (RRD)



La reunión de las Asociaciones Regionales de Reglamentación/Red de Reglamentación Digital (RRD) se celebró el 1 de septiembre de 2025 y en ella participaron 12 Asociaciones Regionales de Reglamentación a fin de intercambiar experiencias e informaciones prácticas.

En su discurso de apertura, el Ing. Omar Alrejraje, Representante de AREGNET y Presidente de la AR-25, Vicegobernador del Sector de Reglamentación y Competencia de la CST de Arabia Saudita, expresó su sincero agradecimiento al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT por su perspectiva y liderazgo al crear la Red de Reglamentación Digital (RRD). Esta iniciativa nos ofrece una plataforma firme donde compartir conocimientos, armonizar estrategias y colaborar en pro de una transformación digital benéfica para todos.

El Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, insistió en la importancia de la colaboración regional y destacó que la iniciativa RRD, puesta en marcha hace dos años, es un motor esencial de la transformación digital sostenible.

El objetivo de la iniciativa RRD es acelerar la transformación digital sostenible adoptando enfoques comunes para la colaboración transfronteriza

e intersectorial en materia de política digital, reglamentación y gobernanza.

Las Asociaciones Regionales de Reglamentación destacaron el valor y creciente influencia de la iniciativa RRD, reconociendo su éxito a la hora de intensificar la colaboración regional. Reafirmaron su compromiso de apoyo a la RRD como herramienta estratégica para aumentar la cooperación entre los miembros. Las AR subrayaron asimismo que es urgente compartir las prácticas idóneas a nivel tanto regional como interregional, organizar plataformas de intercambio de conocimientos y seguir difundiendo los materiales y recursos de la UIT pertinentes, pues según ellas es esencial para acelerar la adopción de tecnologías emergentes adoptando enfoques reglamentarios colaborativos entre sectores, países y regiones.

En los debates se abordaron los principales temas reglamentarios: acceso a la banda ancha universal, competencia y ciberseguridad, además de herramientas y estrategias para acelerar la innovación. Se prestó especial atención al fomento de los enfoques regionales comunes ante problemas transfronterizos complejos, como son la inteligencia artificial, las comunicaciones por satélite y la protección de los datos, destacando la necesidad de contar con marcos interoperables y de coordinar toda intervención.

Mesa Redonda Ejecutiva de Jefes de Reglamentación



La Mesa Redonda Ejecutiva de Jefes de Reglamentación se celebró el 1 de septiembre, estuvo dedicada al tema «¿Qué necesitan los reguladores para convertirse en creadores de ecosistemas?» y reunió a más de 100 participantes que examinaron cómo pueden las autoridades pasar del control del mercado a definir activamente ecosistemas digitales resilientes y de futuro. El **Dr. Cosmas Luckyson Zavazava**, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, presentó y moderó la mesa redonda. Subrayó que, durante un cuarto de siglo, las Directrices del GSR han servido de brújula para el desarrollo reglamentario, garantizando que los reguladores de todo el mundo comparten el mismo objetivo y que, sea cual sea su punto de partida, todos siguen la misma dirección. Añadió que las herramientas prácticas basadas en datos son el núcleo del trabajo de la BDT y entre ellas destacó la Plataforma

de Planificación de Conectividad (PPC), desarrollada en asociación con Ericsson.

El Presidente del GSR-25, **Ing. Haitam ALOhaly**, presentó las Directrices del GSR-25, *Empoderar a los Organismos Reguladores como creadores de ecosistemas digitales*, para su adopción. Cuando las tecnologías digitales determinan cómo nuestras sociedades se conectan, comercian y gobiernan, los reguladores deben hacer algo más que simplemente supervisar los mercados. Su obligación es darles forma. Por consiguiente, insistió en que esas directrices no son sólo una lista de principios, sino un llamamiento a la acción. Ofrecen una hoja de ruta para aprovechar las tecnologías incipientes en pro de la excelencia reglamentaria. Dio las gracias a todos los reguladores e interesados por sus contribuciones a la consulta, para la que se recibieron, batiendo récords, más de 50 contribuciones.



La Secretaria General de la UIT, **Sra. Doreen Bogdan-Martin**, subrayó que los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y el ecosistema digital en general deben colaborar en el ámbito de la IA para garantizar que ésta beneficia a todo el mundo, no sólo a las élites. Insistió en que en el momento en que las tecnologías digitales están transformando todos los aspectos de nuestra vida, los reguladores deben mantenerse a la altura. Recordó que como resultado del diálogo sobre gobernanza celebrado durante la última Cumbre AI for Good se

identificaron diez principios de gobernanza centrados en la responsabilidad, la transparencia, la confianza, la normalización y la capacitación. Indicó, además, que otro de los resultados de la Cumbre fue la iniciativa mundial de IA en sistemas alimentarios, además de los recursos presentados sobre normas de autenticidad de los multimedia y políticas para detectar deepfakes y verificar contenidos digitales. También se puso en marcha la base de datos de intercambio de normas de IA, añadió.



El **Excmo. Sr. Jyotiraditya M. Scindia**, Ministro de Comunicaciones y Ministro de Desarrollo de la Región Nororiental del Ministerio de Comunicaciones, Departamento de Telecomunicaciones de India, destacó que, durante dos décadas, el GSR ha sido un faro de colaboración que ha guiado a las naciones de todos los continentes hacia un mundo no sólo conectado, sino también inclusivo, sostenibles y resiliente. En cuanto a la transformación digital de la India, marcos e iniciativas de conectividad, telecomunicaciones de futuro y ciberseguridad como Digital Bharat Nidhi están empoderando a 1 400 millones de personas y haciendo de la India un cocreador a escala mundial. Se prevé que la economía digital de la India, impulsada por la IA, la 5G, la nube y los ecosistemas de innovación, represente 1 billón USD en 2028 y contribuya notablemente al PIB, los empleos y el liderazgo digital mundial. La experiencia de la India pone de manifiesto cuatro grandes lecciones: se ha de dar prioridad a las normas abiertas para la innovación, se ha de garantizar la inclusión y la confianza gracias a una fuerte protección de los datos, se ha de fomentar la colaboración público-privada mediante la cocreación y los entornos reglamentarios protegidos, y se debe ejercer una gobernanza ágil para seguir el ritmo de la tecnología. Estos principios pueden servir de guía a otros países a la hora de crear ecosistemas digitales inclusivos y resilientes.

En el debate abierto posterior se consideró cómo pueden las autoridades reglamentación integrar la innovación en su mandato y aprovechar las tecnologías incipientes para reforzar el ejercicio reglamentario. Los oradores pusieron énfasis en las prioridades prácticas para crear ecosistemas

digitales resilientes y de futuro a partir de una regulación inclusiva, coordinada y basada en pruebas.

- Los reguladores deben pasar de ser «árbitros» a ser creadores proactivos de ecosistemas digitales, integrando la innovación, institucionalizando la experimentación (incluso aprendiendo de los errores), coordinando la acción pangubernamental e intensificando la cooperación transfronteriza.
- Hacer que la regulación se rijan por los datos y disponga de herramientas: utilizar los macrodatos, la IA, la modelización dinámica y las plataformas prácticas (desde la planificación de la conectividad a la normalización asistida por IA y la comprobación del espectro moderna) para tomar decisiones transparentes y basadas en pruebas con mayor celeridad.
- Institucionalizar la experimentación segura: crear entornos reglamentarios protegidos (incluidos proyectos piloto en condiciones reales) y agilizar procesos como las licencias de innovación, favoreciendo la orientación basada en resultados, en lugar de las prescripciones rígidas, a fin de que las ideas prometedoras puedan probarse y generalizarse de manera responsable.
- Centrar la atención en la inclusión: cerrar las brechas de cobertura y asequibilidad, garantizar el acceso equitativo para las comunidades urbanas y rurales, incluidos los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, e implantar ofertas de servicio personalizadas, planes de propiedad de dispositivos e infraestructuras del último kilómetro a fin de que las tecnologías incipientes contribuyan a cerrar la brecha digital y no a ampliarla.

- Ofrecer previsibilidad y mantener los mercados abiertos: los marcos estables a largo plazo y las medidas favorables a la competencia (incluidas la apertura de datos y la interoperabilidad) atraen inversiones, aceleran el despliegue de la fibra y los servicios móviles avanzados y propician la innovación con consecuencias socioeconómicas positivas.
- Colaboración intersectorial y transfronteriza: armonizar la labor de los reguladores de telecomunicaciones/TIC, finanzas, energía y demás sectores pertinentes en cuanto a los temas pertinentes a la innovación; definir enfoques comunes a nivel regional, subregional o multilateral sobre cuestiones transfronterizas; compartir infraestructuras de aprendizaje en el ámbito de las tecnologías nuevas e incipientes, y aumentar la resiliencia de las infraestructuras esenciales (por ejemplo, cables submarinos) mediante la cooperación internacional.
- Aumentar la confianza por diseño: aunar la innovación y la seguridad, la ética y las protecciones de seguridad. Adoptar principios de gobernanza de IA, normas de autenticidad para luchar contra los deepfakes, medidas de ciberseguridad y prevención de fraudes robustas y mecanismos de conocimiento del cliente electrónicos modernos para proteger a los usuarios propiciando al mismo tiempo el crecimiento del mercado digital.

Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO)



Los líderes de la industria y el sector privado se reunieron en el marco del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-25) el 1 de septiembre de 2025 a fin de compartir experiencias, prácticas idóneas y propuestas concretas sobre transformación digital inclusiva y entornos reglamentarios propicios. Las informaciones compartidas dieron como resultado la Declaración de resultados del IAGDI-CRO, presentada por su Presidente, Sr. Bocar Ba, en la ceremonia de clausura del GSR-25.

En su discurso de apertura, el Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, destacó el papel que desempeña la colaboración público-privada a la hora de dar conexión a los que carecen de ella y que la conectividad sea más asequible y fiable. Insistió en la importancia de empoderar a los reguladores como creadores de ecosistemas digitales, que trabajan de la mano con la industria para integrar la innovación en la reglamentación.

El Presidente, Sr. Bocar Ba, recordó el mandato del IAGDI-CRO en virtud de la Resolución 71 e indicó que la reunión se centraría en tres temas principales: (1) conectividad universal y efectiva, (2) innovación infraestructural y tecnologías transformadoras, y (3) gobernanza ágil y armonizada para un ecosistema digital fiable.

Los debates se centraron en las medidas prácticas: integración de tecnologías complementarias y planificación geográfica, así como poblacional; racionalización de las autorizaciones y derechos de paso, y compartición de infraestructuras para reducir costes, acelerar el despliegue y conectar instituciones públicas. Los participantes consideraron urgente la adopción de medidas desde el lado de la demanda: dispositivos asequibles, competencias digitales, servicios pertinentes a nivel local, seguridad en línea y requisitos básicos, como la energía y los ID para poner en servicio la cobertura multitecnológica.

Abogaron por la elaboración de hojas de ruta de espectro multianuales, la armonización y cocreación en pro de las redes de la próxima generación, la mejora de las condiciones de inversión (renovaciones predecibles y asequibles, racionalización fiscal, compartición facilitadora, consolidación sensata y apoyo a los dispositivos y competencias), y el ejercicio de una gobernanza ágil, interoperable y basada en resultados que garantice la igualdad de condiciones, contrarreste los peligros en línea y aumente la confianza. Los participantes se mostraron favorables a estudiar las pruebas de IA independientes y la certificación voluntaria para la IA de mayor riesgo. Todas estas informaciones se recogen en la Declaración de resultados del IAGDI-CRO al GSR-25.

Sesiones especiales

Red de mujeres (NoW) del UIT-D



La Red de Mujeres (NoW) del UIT-D, celebrada el 2 de septiembre, reunió a delegadas, reguladores y responsables políticos para explorar cómo la reglamentación reactiva al género puede acelerar el desarrollo digital inclusivo y sostenible.

La Secretaria General de la UIT, Sra. Doreen Bogdan-Martin, resaltó la urgencia que reviste intensificar la participación de las mujeres en el sector digital. A pesar de los progresos realizados, la representación de las mujeres sigue siendo de apenas el 20 % en ámbitos clave como el acceso a la tecnología, las carreras de CTIM, la participación de la UIT y los puestos directivos en el sector de las TIC. Esta brecha hace patente la necesidad de tomar medidas concretas.

El Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, instó vivamente a las delegadas a participar activamente en los preparativos de la CMDT-25, subrayando que la presencia de las mujeres en la toma de decisiones no es una opción, sino una obligación para lograr resultados inclusivos y sostenibles. Insistió, además, en que la implicación de los hombres en el empoderamiento de las mujeres es igualmente fundamental al tiempo que destacó la importancia de iniciativas como los programas de mentoría, incluidos los que está diseñando la BDT, a fin de abrir el camino hacia el liderazgo para las mujeres.

Los participantes se repartieron en grupos para abordar tres temas y los cofacilitadores/relatores presentaron las siguientes recomendaciones:

- A *Reglamentación para un futuro digital inclusivo*
- Imponer el diseño universal y la accesibilidad de las TIC desde las primeras fases de desarrollo de los productos, ofreciendo el pleno acceso a la tecnología a las mujeres, incluidas las mujeres con discapacidad, las mujeres de edad avanzada y las residentes en zonas rurales/remotas.
 - Integrar enfoques interseccionales y con perspectiva de género en las estrategias nacionales de inclusión digital para superar los obstáculos que encuentran las mujeres vulnerables.
 - Aplicar las normas en materia de accesibilidad e integración en los procesos de adquisiciones públicas, haciendo de los gobiernos un modelo de adquisición de productos y servicios de TIC empoderadores.
 - Hacer de las mujeres en situación vulnerable (por ejemplo, las jóvenes, las ancianas, las discapacitadas, las habitantes de zonas rurales y aquéllas con bajos ingresos) beneficiarias de los fondos de servicio universal en pro de su empoderamiento.
 - Fomentar programas de alfabetización digital inclusivos para mujeres y niñas a fin de permitir su participación equitativa en la economía digital.
 - Crear mecanismos reglamentarios para hacer un seguimiento de la igualdad y la inclusividad de género en el sector de las TIC, incluida la recopilación de datos desglosados por sexo y datos interseccionales.

B IA para la ecología y la confianza digital

- Implementar marcos reglamentarios garantizando la transparencia, la responsabilidad y la inteligibilidad de la IA para evitar sesgos contra las mujeres y los grupos marginados.
- Garantizar que la IA aboga por soluciones climáticas inteligentes incentivando la eficiencia energética y la infraestructura sostenible.
- Aplicar medidas de protección de datos, privacidad y ciberseguridad fuertes, en participar para proteger a las mujeres del abuso y la explotación en línea.
- Promover la participación equilibrada de hombres y mujeres en la investigación y la regulación de la IA para garantizar que los sistemas son justos y fiables.
- Garantizar el acceso responsable y equitativo a las tecnologías ecológicas y hacer de la sostenibilidad un requisito reglamentario para el despliegue de TIC.

C Empoderar a las líderes en la política digital sostenible

- Crear programas de mentoría y patrocinio que reúnan a reguladoras y altos directivos en pro del progreso profesional.
- Imponer cuotas o políticas paritarias en los organismos de reglamentación para garantizar la equidad en los puestos de responsabilidad.
- Ofrecer programas de capacitación personalizados para aumentar los conocimientos técnicos y la capacidad de liderazgo de las mujeres.
- Aumentar la visibilidad de las líderes destacando sus logros en foros de TIC, medios de comunicación y diálogos internacionales.
- Crear entornos de financiación propicios al espíritu empresarial de las mujeres en las TIC, empoderándolas para ser innovadoras y reguladoras.

Clase magistral ejecutiva: Previsión estratégica para marcos de IA colaborativos



Impartida por el Dr. Rafael Popper, Consultor de la UIT, y la Dra. Lamy Alomair del Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información (MCIT) de Arabia Saudita, la Clase magistral organizada el 31 de agosto atrajo a más de 100 participantes, entre ellos jefes de reglamentación, responsables políticos y altos directivos. La clase se estructuró en ocho secciones donde se abordaron temas como la manera en que las generaciones anteriores preveían el futuro, la importancia de la previsión estratégica, qué es la previsión estratégica, sus posibles aplicaciones en diversos contextos, los enfoques prácticos para la implementación de la previsión y su relevancia para la gobernanza colaborativa por IA.

La sesión concluyó con la presentación por el MICT de la experiencia de Arabia Saudita con la previsión. Los formadores indicaron que la idea fundamental con que hay que quedarse es la siguiente: la previsión ayuda a los reguladores a crear políticas adaptables y resilientes traduciendo los primeros signos en informaciones útiles. Fomenta la innovación, la gobernanza inclusiva y la colaboración previsionista. Ayuda a traducir riesgos y oportunidades de IA complejos en hojas de ruta prácticas para mitigar unos y aprovechar otras. Al abandonar la gestión de crisis por la gobernanza proactiva, la previsión permite ejercer una regulación sostenible favorable al cambio tecnológico y la resiliencia a largo plazo.

Sesión breve sobre tecnología de la reglamentación



Celebrada el 3 de septiembre, la sesión breve fue moderada por el Sr. Petros Galides, Presidente de EMERG 2024 & 2025 y Miembro de la Junta RRD de la UIT. Los oradores fueron el Ing. Omar AlRejaji, Vicegobernador de la CST de Arabia Saudita, el Dr. Danny Tobey, Presidente de AI & Data Analytics, DLA Piper, el Sr. James Gabriel Claude, Director Ejecutivo de Global Voice Group y el Dr. Shiv K. Bakhshi, Vicepresidente de Relaciones Industriales de Ericsson.

En el debate se consideró cómo pueden los reguladores utilizar las tecnologías incipientes para reforzar la gobernanza y el cumplimiento reglamentario, haciendo que el control reglamentario sea más rápido, preciso y transparente. Los oradores examinaron enfoques de tecnología reglamentaria prácticos, como la redacción y supervisión asistidas por IA, los gemelos digitales para probar cambios políticos o de red antes de su despliegue y entornos reglamentarios protegidos para el aprendizaje en entornos controlados y orientar la generalización segura. Insistieron en que las herramientas deben adaptarse a la rápida evolución tecnológica, ateniéndose firmemente a los principios de responsabilidad, transparencia y control humano. Un tema recurrente fue el tratamiento de los datos como una infraestructura estableciendo flujos normalizados y compatibles con API

en tiempo casi real desde las fuentes y convirtiéndolos en informaciones útiles gracias a sistemas interoperables e interorganismos adaptables.

Los elementos más importantes del debate fueron los siguientes:

- Crear para la velocidad y la complejidad. Utilizar la IA, los gemelos digitales y los entornos protegidos temporales para aprender y traducir las normas en códigos operativos a fin de que la respuesta reglamentaria se adapte a la innovación sin sacrificar el control.
- Tratar los datos como un activo regulado. Exigir de las fuentes datos normalizados compatibles con API para garantizar la fiabilidad independiente y centrarse en transformar los datos en decisiones en los distintos organismos y para diversos casos de uso.
- Integrar la confianza por diseño. Abordar desde un primer momento los sesgos, la transparencia la privacidad y los sistemas de control humano para que la tecnología reglamentaria aumente la responsabilidad propiciando al mismo tiempo la innovación y la inclusión en el mercado.

Sesión de información sobre Conectar a la Humanidad



El 1 de septiembre se celebró la sesión de información sobre Conectar a la Humanidad, moderada por la Sra. Sulyna Abdullah, Jefa del Departamento de Planificación Estratégica y Relaciones con los Miembros de la UIT y Asesora Especial de la Secretaria General de la UIT. Tras la alocución inicial del Sr. Mufarreh Nahari, Gobernador Adjunto de Estudios e Innovación de la CST de Arabia Saudita, el Sr. Paul Garnett, Director Ejecutivo de Vernonburg Group y el Sr. Daniel Cavalcanti, Asesor Superior de Política Digital y de Telecomunicaciones del Gobierno Federal de Brasil, presentaron el Plan de Acción Conectar a la Humanidad.

Este informe es la edición actualizada del destacado Informe Conectar a la Humanidad de 2020, ambos elaborados por la UIT con el apoyo del Reino de Arabia

Saudita. En el informe se consideran los últimos objetivos de conectividad universal y efectiva y se actualiza la estimación del coste que supondría colmar las carencias que perpetúan las brechas digitales en todo el mundo: infraestructura, accesibilidad, competencias, política y reglamentación. El nuevo Plan de Acción Conectar a la Humanidad define un trayecto para el cierre de esas brechas abogando por prácticas idóneas en materia de asociaciones multipartitas, el aprendizaje a partir de estudios de caso coronados con éxito y facilitando las «asociaciones transformadoras para la inclusión digital», y prevé la supervisión y el seguimiento de los progresos mediante indicadores fundamentales de rendimiento.

Anexo 1: Directrices de prácticas idóneas del GSR-25

ITU GSR RIYADH2025

Directrices de prácticas idóneas del GSR-25

“Empoderar a los Organismos Reguladores como creadores de ecosistemas digitales”



Dr. Cosmas Luckyson Zavazava

Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

A medida que las tecnologías digitales nuevas y emergentes transforman las economías y remodelan los límites de los mercados, sectores y sociedades, los organismos reguladores están adoptando una nueva función: no solo la de gestionar el cambio en las telecomunicaciones/TIC y los mercados digitales, sino también la de ayudar a darles forma. Las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR de este año ofrecen orientaciones prácticas y oportunas a los organismos reguladores dispuestos a liderar en la construcción de ecosistemas digitales inclusivos, resilientes e impulsados por la innovación. Basadas en experiencias reales y elaboradas mediante una consulta mundial con la comunidad de organismos reguladores, las Directrices siguen siendo una herramienta indispensable para el liderazgo reglamentario de cara al futuro.



Excmo. Sr. Haitham Alohalay

Gobernador y Presidente del GSR-25, Comisión de las Comunicaciones, el Espacio y la Tecnología (CST) del Reino de Arabia Saudita

Durante más de dos décadas, las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR han servido de brújula para que los organismos reguladores naveguen por las complejas transformaciones del mundo digital. Este año, ofrecen un claro llamamiento a la acción: los organismos reguladores deben convertirse en creadores de ecosistemas, capaces de afianzar la innovación en su labor y defender a la vez el bien común que acelera los cambios tecnológicos y del mercado. Invito a mis colegas de los organismos reguladores a impulsar estas Directrices a fin de reforzar la gobernanza ágil y anticipatoria, ahondar en la colaboración y garantizar que la reglamentación digital aporte beneficios para todos.



ITUGSR
RIYADH**2025**

Directrices de prácticas idóneas del GSR-25

EMPODERAR A LOS ORGANISMOS REGULADORES COMO CREADORES DE ECOSISTEMAS DIGITALES

Dado que las tecnologías digitales transforman la manera en la que las sociedades se conectan, comercializan, aprenden y están reguladas, los organismos reguladores de las telecomunicaciones/TIC están llamados a hacer más que supervisar los mercados. Deben adaptarse, integrar la innovación en pleno centro de su misión institucional y ayudar a conformar ecosistemas digitales resilientes y preparados para el futuro. Esta transformación requiere una continua evolución en los enfoques reglamentarios y las mentalidades, la adopción de nuevas herramientas y una mayor colaboración entre sectores y fronteras.

Sobre la base de dos décadas de experiencia con las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR, que han ayudado a definir sólidos principios en materia de reglamentación y a fomentar entornos propicios, los organismos reguladores que participamos en el Simposio Mundial para Organismos Reguladores de 2025 reconocemos el ritmo de este cambio y la urgencia de nuestra respuesta. La respuesta a los desafíos actuales y la anticipación de los que quedan por venir exigen que los organismos reguladores se replanteen su función de constructores de ecosistemas digitales: reuniendo a

los asociados, uniformando las normas y los incentivos, abriendo las infraestructuras y los datos compartidos y utilizando la base empírica y las pruebas para crear mercados digitales inclusivos y de confianza.

Estas directrices reflejan nuestro compromiso común, a saber, aprovechar la experiencia nacional, orientarnos por una perspectiva mundial y centrada en lograr un liderazgo práctico y con miras de futuro a fin de conseguir un futuro digital que no deje a nadie a la zaga.

I FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN LOS ENFOQUES REGLAMENTARIOS

Hacer que la innovación sea una práctica reglamentaria esencial

Los organismos reguladores no deben considerar la innovación como un proyecto paralelo, sino como una parte fundamental de la manera en que se concibe y consigue la reglamentación. Se ha de institucionalizar la experimentación incorporando proyectos piloto en planes de trabajo anuales, utilizando bancos de pruebas reglamentarias y probando normas livianas antes del despliegue completo. Hay que dar margen al aprendizaje a partir de los fallos, reconociendo que no toda innovación será un éxito sino que cada intento genera información valiosa que refuerza los enfoques reglamentarios futuros.

ITU GSR

RIYADH2025

Desarrollar competencias y mentalidades preparadas para el futuro

Además de los conocimientos técnicos en telecomunicaciones/TIC y en tecnologías digitales, nuevas y emergentes como la IA, la IoT, los servicios espaciales y por satélite, las tecnologías cuánticas, la cadena de bloques y los marcos avanzados de ciberseguridad, los organismos reguladores necesitan competencias en materia de creación de prototipos de política, información sobre el comportamiento y concepción de sistemas, aplicadas mediante métodos prácticos con base empírica. Hay que fomentar una cultura reglamentaria ágil y reactiva al futuro apoyando las oportunidades de aprendizaje continuo entre iguales del personal y estrechando una colaboración interdisciplinaria en las rutinas institucionales.

Regular con agilidad y previsión

Se deben implementar marcos ágiles como la reglamentación basada en resultados o principios, y considerar la posibilidad de establecer acuerdos como las licencias de múltiples niveles y las cláusulas de extinción, según proceda, para propiciar respuestas reglamentarias adaptadas a medida que evolucionan las tecnologías y los mercados. Hay que orientar la innovación en lugar de reaccionar simplemente a ella utilizando los datos, la previsión estratégica, el escaneo de horizontes y los marcos anticipatorios –con inclusión del estudio de hipótesis, los indicadores de alerta temprana y los umbrales preestablecidos que permiten adoptar medidas oportunas– a fin de identificar mejor los riesgos y oportunidades emergentes. Aprovechar las tecnologías de espectro y espaciales como plataformas para la innovación.

Colaborar para innovar

Hay que ampliar la colaboración de las partes interesadas más allá de las consultas puntuales a alianzas continuas y orientadas a la solución de problemas con los ministerios, actores del mercado, instituciones académicas y miembros de la sociedad civil de todos los sectores. La creación conjunta de soluciones permite que las diversas experiencias de diferentes actores sienten colectivamente

las bases de soluciones óptimas y adaptativas, fomenta la legitimidad y el sentimiento de propiedad compartida y mejora la conformidad y la implementación. Es necesario uniformar las políticas y prevenir las normas conflictivas incorporando mecanismos de coherencia intersectorial.

II ADAPTAR Y MEJORAR LA CAPACIDAD REGLAMENTARIA

Empoderar a los organismos reguladores para las realidades digitales

Hay que garantizar que los mandatos reglamentarios reflejen la convergencia entre las infraestructuras, los contenidos y los servicios. Esto puede requerir la supervisión de las plataformas digitales, la gobernanza de datos o la IA, así como una coordinación intersectorial a fin de reducir la fragmentación y reforzar los productos de interés público. Esto también exige una independencia política, operacional y financiera para propiciar la planificación a largo plazo, las decisiones imparciales y una ejecución coherente más allá de los ciclos políticos o del mercado.

Invertir en capacidad estratégica

Hay que ir más allá de las actualizaciones técnicas. Se debe garantizar una inversión sostenida en los recursos humanos y financieros necesarios para mantener y ampliar las nuevas herramientas tecnológicas y los procedimientos como parte de las operaciones reglamentarias centrales. Hay que constituir equipos multidisciplinarios, establecer unidades internas de supervisión y análisis de datos, atribuir recursos y agilizar la coordinación entre los diferentes departamentos. Es necesario asociarse con las partes interesadas, como la industria, las instituciones académicas y los grupos de reflexión, para apoyar el aprendizaje continuo y la inteligencia reglamentaria. Hay que hacer uso de la mejora de competencias y las consultas conjuntas con los organismos reguladores de mercados digitales más maduros (intercambios del personal, audiencias conjuntas) para adquirir aprendizajes de las prácticas reglamentarias y de la industria.

ITU GSR

RIYADH2025

Adoptar decisiones inclusivas y con base empírica

Hay que fortalecer la capacidad reglamentaria para la toma de decisiones con base empírica y en consideración de los riesgos. Se deben utilizar las nuevas fuentes y plataformas de datos, los análisis de IA y las aportaciones de las partes interesadas para alimentar la toma de decisiones. Es necesario adaptar las normas a las condiciones del mundo real mediante evaluaciones del impacto reglamentario que tengan en cuenta las posibles y diversas consecuencias para diferentes partes interesadas (incluidos los distintos proveedores y consumidores y especialmente de los grupos insuficientemente atendidos y los innovadores locales), una implementación por etapas, y una evaluación recurrente de la evolución iterativa de las medidas reglamentarias.

Institucionalizar la colaboración

Hay que propiciar la coordinación de los organismos reguladores entre sectores y jurisdicciones utilizando equipos de tareas conjuntos, laboratorios reglamentarios comunes y grupos de trabajo interinstitucionales, entre otras cosas. Se debe considerar el enfoque de gobernanza colaborativa de la UIT –toma de decisiones estructurada y transparente con funciones definidas, pruebas compartidas, planes de trabajo definidos en el tiempo y una rendición de cuentas conjunta entre los socios de los sectores público y privado y la sociedad civil– para diseñar respuestas coordinadas y adaptativas a los complejos desafíos del ecosistema. Cada vez es más fundamental adoptar un enfoque pangubernamental para garantizar la coherencia en la política digital nacional y la gobernanza efectiva de los complejos ecosistemas digitales, en reconocimiento de la función distinta y complementaria de los organismos reguladores respecto de los gobiernos.

Aprovechar la coreglamentación y la autoreglamentación

Cuando proceda, hay que compartir o delegar responsabilidades a asociados de confianza con mecanismos claros de rendición de cuentas. Se debe apoyar la coreglamentación con instituciones especializadas, la sociedad civil o actores de la industria –especialmente en esferas de rápida evolución como la ciberseguridad, la IA y la gobernanza de datos, en las que los modelos menos ágiles podrían impedir la inversión y la innovación. Se deben explorar métodos por los que los organismos reguladores pueden reducir sus propias cargas reglamentarias y las de los demás agrupando y simplificando los modelos reglamentarios. Hay que considerar la posibilidad de implementar mecanismos voluntarios diseñados conjuntamente con las partes interesadas para impulsar medidas como nuevo modelo de reglamentación, garantizando al mismo tiempo que las autoridades competentes salvaguarden la privacidad, las responsabilidades éticas y las obligaciones conexas.

Dar forma a la innovación para el interés público

Se debe propiciar y dirigir la innovación hacia la conectividad inclusiva y sostenible y los mercados digitales que apoyen el desarrollo socioeconómico. Hay que integrar la seguridad mediante el diseño y la inclusión en las decisiones sobre esferas de rápida evolución. Es necesario dotar a los organismos reguladores de la capacidad de recopilar y analizar los datos del consumidor y las medidas de resultados para fundamentar las decisiones, realizar un seguimiento de los beneficios en el mundo real y hacer frente a los diferentes impactos de las nuevas tecnologías.

ITU GSR

RIYADH2025

III APROVECHAR LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA LA EXCELENCIA REGLAMENTARIA

Utilizar nuevas herramientas en todo el ciclo reglamentario

Cuando proceda, hay que integrar las tecnologías como la IA, los macrodatos, la cadena de bloques y la IoT en la supervisión reglamentaria, la conformidad y la toma de decisiones, trabajando en ellas como capacidades integradas. Algunos ejemplos son la reglamentación mediante los datos, la supervisión del espectro en tiempo real, las alertas de conformidad automatizadas y los sistemas de licencias inteligentes, entre otras aplicaciones de RegTech y SupReg.

Es necesario diseñar conjuntamente dichas aplicaciones para alentar la posible interoperabilidad con las aplicaciones de la industria y reafirmar las aplicaciones experimentales de casos de prueba. Hay que agilizar y simplificar los procesos reglamentarios para que la industria reduzca los costes de conformidad y mejore la facilidad de hacer negocios a la vez que se mantiene la supervisión.

Aprovechar los datos para la supervisión reactiva

Hay que construir sistemas de datos integrados para facilitar el cumplimiento reglamentario efectivo. Estos sistemas pueden combinar, entre otras cosas, las comunicaciones de la industria, los datos de sensores y la información de múltiples fuentes. Se deben detectar las deficiencias de servicios, identificar los riesgos de manera temprana y orientar las intervenciones donde son más importantes y publicar paneles interactivos que orienten el cumplimiento y las decisiones del consumidor. Hay que utilizar estas estrategias para crear imágenes holísticas de las realidades del mercado con mayor nivel de detalle.

Modernizar la colaboración mediante la tecnología

Hay que poner en marcha portales digitales, plataformas interactivas de datos abiertos y herramientas móviles para que las decisiones sean transparentes y la participación de los usuarios ajenos a la industria más sencilla situados en zonas insuficientemente atendidas

o comunidades remotas. Se debe mejorar el uso de los datos por las partes interesadas y su retroalimentación con herramientas como los chatbots o los paneles de control basados en mapas.

Institucionalizar la experimentación

Hay que probar las respuestas reglamentarias antes de codificar las reglas en esferas de alto riesgo o gran incertidumbre utilizando bancos de pruebas, laboratorios vivientes, simulacros y herramientas de escenarios. Es necesario aprovechar las normas técnicas reconocidas (por ejemplo, las aplicables a la IA, la ciberseguridad, la identidad digital y la cuántica) y la certificación basada en normas para estructurar los bancos de pruebas y acelerar el despliegue seguro. Se debe acelerar el análisis de las consultas y mejorar la reactividad con herramientas asistidas por IA. Hay que garantizar la eficacia y la innovación responsable codiseñando estos marcos experimentales con la industria y otras partes interesadas.

Diseñar para la confianza y la ética

Hay que liderar con el ejemplo respecto del modo que en que se utilizan las tecnologías internamente. Se deben adoptar herramientas que preserven la privacidad y normas para los datos del consumidor y la industria, y establecer un sistema de rendición de cuentas y recursos claros para la toma de decisiones automatizadas que sean pertinentes para la legislación administrativa de cada jurisdicción y estén en consonancia con los principios mundiales sobre la IA fiable y la protección de datos. Hay que comunicar claramente a la población la manera en la que las tecnologías se están utilizando y qué salvaguardias se han implementado.

Aprovechar las tecnologías emergentes para la sostenibilidad espacial

Cuando los organismos reguladores de las TIC tienen un mandato relacionado con el espacio, se deben utilizar la IA y otras herramientas para la supervisión del tráfico espacial, la evitación de colisiones y la optimización de los recursos orbitales. En caso contrario, hay que propiciar la coordinación con las autoridades espaciales competentes, promover la compartición de datos y las medidas de seguridad basadas en normas de manera que los servicios espaciales sigan siendo partes fiables y seguras de la infraestructura digital.

ITU GSR

RIYADH2025

Crear capacidad para el cumplimiento

Hay que reconocer que la transformación digital requiere estrategias, no solo *software*. Se debe invertir en talentos multidisciplinarios, promover normas abiertas y desarrollar infraestructuras comunes en todo el Gobierno a fin de evitar la duplicación y la dependencia excesiva de los sistemas propios.

IV FORTALECER LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA PARA UN FUTURO CONECTADO

Hacer que la colaboración esté impulsada por los resultados

Hay que utilizar las alianzas regionales e internacionales para hacer frente a los problemas comunes y las prioridades compartidas, desde la coordinación del espectro y la ciberseguridad hasta la gobernanza de la IA, teniendo en cuenta las normas y principios mundiales establecidos. Se deben priorizar las actividades conjuntas, los bancos de pruebas reglamentarias o las medidas de aplicación que tengan efectos tangibles para los consumidores con respecto al uso exclusivo de acuerdos formales y la dotación de recursos consecuente.

Promover la interoperabilidad reglamentaria cuando añada valor

Hay que alentar la armonización mediante bases y principios comunes en esferas como el comercio digital, la ética de la IA y la protección de datos, observando las recomendaciones y principios mundiales y regionales existentes o establecidos y con salvaguardias explícitas para el espacio político nacional. Los principios comunes de política y los calendarios coordinados ayudan a equilibrar la interoperabilidad y la soberanía.

Construir infraestructuras de aprendizaje comunes

Hay que establecer mecanismos para compartir prácticas idóneas como las comunidades de práctica, plataformas de formación conjuntas y planes de mentoría por pares. Es necesario aprovechar las experiencias nacionales con la experimentación y la innovación a fin de apoyar avances reglamentarios que puedan adaptarse a

diversos mercados y contextos. Se deben apoyar las herramientas de conocimiento de acceso abierto que puedan adaptarse localmente y ser reutilizadas por otros organismos reguladores.

Coordinar datos, herramientas y normas

Hay que promover la interoperabilidad por el diseño. Cada país debe decidir los asociados apropiados – organismos nacionales, organismos reguladores vecinos, órganos regionales y organizaciones de normalización– y adaptar las medidas reglamentarias cuando añadan valor utilizando, entre otras cosas, API comunes, indicadores compartidos y protocolos de compartición de datos. Se debe considerar la posibilidad de establecer marcos de colaboración para la compartición de datos que preserve la privacidad (por ejemplo, datos acumulados sobre incidentes/desempeño) a fin de apoyar una supervisión y una respuesta transfronteriza a los incidentes de manera armonizada.

Afirmar las voces regionales y la soberanía digital

Hay que velar por la coordinación en los planos regionales para influir en los marcos internacionales emergentes, garantizando la adaptabilidad a diversos contextos nacionales. Se debe fomentar la colaboración en foros multilaterales y plataformas regionales, apoyar las iniciativas regionales y crear capacidad regional y mecanismos compartidos para convertir las posiciones comunes en medidas preservando al mismo tiempo el espacio político nacional.

Aprovechar la cooperación regional e internacional para acelerar las agendas nacionales

Es necesario cooperar –según proceda en función del contexto nacional– con los organismos regionales, los organismos reguladores pares y las organizaciones de normalización para compartir prácticas idóneas, perseguir la armonización deseada cuando reduzca la duplicación de esfuerzos o acelere la implementación (por ejemplo, en la planificación del espectro, la seguridad, la interoperabilidad) y movilizar la capacidad conjunta para impulsar los objetivos reglamentarios y de innovación nacionales. Hay que integrar la coordinación en las estructuras existentes, asignar unidades específicas,

ITU GSR

RIYADH2025

facilitar la planificación transfronteriza y realizar un seguimiento de los efectos de la cooperación en el mundo real. Se deben integrar la coordinación y consultas sistémicas en el diseño institucional y de política a fin de apoyar la armonización continua, en función de las necesidades, entre políticas, sectores y partes interesadas.

Respecto de las organizaciones internacionales, hay que utilizar su capacidad de reunión para garantizar el establecimiento de contactos entre los organismos reguladores y ayudar a cultivar oportunidades de aprendizaje entre pares basadas en necesidades y desafíos concretos. Se debe facilitar la utilización óptima de los recursos mundiales combinando las experiencias compartidas con las aplicaciones locales. Con la tecnología, hay que apoyar el desarrollo de herramientas de conocimiento de acceso abierto que puedan adaptarse localmente y ser reutilizadas por diferentes organismos reguladores y promover la interoperabilidad mediante el diseño mediante los sistemas reglamentarios y los indicadores definidos comúnmente.

Propiciar las asociaciones y la inversión

Hay que reconocer la necesidad de contar con modelos de inversión innovadores para apoyar el despliegue sostenible de las telecomunicaciones/TIC y las infraestructuras digitales, garantizando al mismo tiempo condiciones de igualdad para todos los actores del mercado y aplicando salvaguardas para la competencia. En vista de los persistentes desafíos financieros de las zonas rurales y remotas, alentamos el desarrollo de enfoques reglamentarios y de política inclusivos que

propicien las alianzas entre los miembros del sector público y entre los sectores público y privado, la colaboración pangubernamental y el crecimiento digital a largo plazo.

V CAMINO A SEGUIR

En un contexto marcado por el flujo constante y la agitación tecnológica, la reglamentación puede ser un impulsor de la innovación responsable que apoye el crecimiento económico, la competencia en el mercado y el bien público. No actuamos de manera aislada, sino que, por conducto de innovaciones internas, capacidad suficiente y arraigadas asociaciones en todos nuestros mercados podemos dejar de ser definidores de normas para convertirnos en creadores de ecosistemas. Los principios y enfoques que figuran en estas directrices ofrecen un camino claro: uno que fortalece la confianza de la población, afianza la función específica de los organismos reguladores, protege los intereses públicos, fomenta el desarrollo digital que no deja a nadie a la zaga y refuerza la capacidad colectiva para gobernar un mundo digital conectado, dinámico e interdependiente.

ITUPublications

Published in Switzerland, Geneva, 2025

ITU Disclaimer: <https://www.itu.int/en/publications/Pages/Disclaimer.aspx>



International Telecommunication Union
Place des Nations, CH-1211 Geneva Switzerland